

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PO-04-12-03
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: V1 Fecha: 18/03/2025

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Local Ulpiano Tascón Quintero de San Pedro Valle y sus colaboradores, establecen dentro de sus prioridades la implementación y el desarrollo de un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, apoyado por el nivel Gerencial, el cual va encaminado a velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados, minimizando y previniendo la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo y de enfermedades profesionales para bien de la Empresa Social del Estado, servidores públicos, contratistas, proveedores y todo el personal que tenga algún vínculo con la Institución"; para ello implementará las siguientes estrategias:

- Participación activa de los trabajadores como un elemento clave para el éxito de la gestión en la SST.
- Coordinación efectiva y definición de responsabilidades en relación con la SST con las partes interesadas para el abordaje integral del sistema con personal de planta y contratistas.
- Identificación y seguimiento a riesgos en la SST.
- Plan de Información y comunicación en el SST".
- Destinación de los recursos humanos, logísticos, técnicos y financieros necesarios para la implementación de la política.

Todos los trabajadores y contratistas deben aceptar su responsabilidad con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la E.S.E Hospital Ulpiano Tascón Quintero de San Pedro Valle para lograr los objetivos trazados y crear conciencia y cultura de autocuidado y protección de funcionarios para así garantizar un lugar en óptimas condiciones.

Para dar Cumplimiento a esta política se establecen los siguientes objetivos:

- Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores de vinculación de planta y contratistas, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SGSST, minimizando los accidentes y enfermedades laborales

"Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO - NIT: 891301447-3

**DIRECCION: Cll. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB:
E-mail: administracion@hospitalulpianotascon.gov.co Código postal 763030- SAN PEDRO**

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: PO-04-12-03
	NOMBRE DEL MANUAL	Versión: V1
		Fecha: 18/03/2025

- a través de la identificación de peligros y valoración de riesgos, estableciendo los respectivos controles en la fuente, el medio y el trabajador.

Esta política entra en vigencia al momento de divulgar, capacitar y publicarla. Publíquese y cúmplase, dado en San Pedro Valle a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025.


 Jorge Mario Salazar
 Gerente

	NOMBRE DEL PROCESO	Código: PO-04-12-03
	NOMBRE DEL MANUAL	Versión: V1 Fecha: 18/03/2025

GESTIÓN DOCUMENTAL		
Diseñó:	YENNI LORENA QUICENO	ASESORA SST
Revisó:	LUZ MARIA PEDROZA	ASESORA DE CALIDAD
Aprobó:	JORGE MARIO SALAZAR	GERENTE
Fecha de aprobación Versión 1:	MARZO 2025	
Control de cambios actualizaciones:		
Fecha de actualización		

"Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cll. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-mail: administracion@hospitalulpianotascon.gov.co Código postal 763030- SAN PEDRO